

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 1905

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Núm. 19

Número suelto, 5 céntimos

LOS VERDADEROS CULPABLES

¿Qué hará el Cuerpo de oficiales?

Los falsos relatos que de los sucesos desarrollados en los Cuatro Caminos han hecho algunos órganos de la Prensa, justifican una vez más cuanto de la conducta de una parte de ella dijimos en nuestro artículo de entrada de ayer.

Y es que aquí se toma la profesión de periodista como libre, y se da acceso á ella á los que por su falta de ilustración y conciencia de sus altos deberes, conducta y otras circunstancias, no debieran formar en la clase y menos llegar á dirigir periódicos más ó menos importantes.

Todo el arte, toda la ciencia, de esos pocos que, consciente ó inconscientemente, encierran la opinión pública por fatales derrotas, se reduce á halagar á las masas, á ponerse al lado de los perturbadores del orden público, no faltando quien haya acusado á alguno de aceptar favores del campo enemigo, de los que en las ciudades laboraban contra la madre Patria y en los campos de Cuba y Filipinas asesinaban á nuestros soldados.

No sería extraño que rebuscando antecedentes y datos, llegáramos á la convicción moral, por lo menos, de actos de diputados conseguidos y de recursos recibidos para defender en las Cámaras y alentar publicaciones en sentido separatista, sin darse cuenta seguramente de ello las personas y las publicaciones favorecidas, que no podemos creer en la infamia, en la baja y el deshonra que lleva consigo el crimen de lesa Patria.

Y es que la defensa de utópicas ideas que subyugando á los unos, permite á los otros, á los vivos, como ahora dan en llamar á los malos caballeros, vivir con holgura primero, y hasta espléndidamente después, y lo que es más triste, con respeto y consideración de los que, conociendo estos secretos profesionales, debieran ser los primeros en sacarlos á la vergüenza pública.

A punto estuvo de ser lanzado violentamente de las Cámaras españolas un diputado de la nación por traidor á la Patria; á punto estuvo de ser banqueteado un periodista que desde esta corte, y en medio de los periodistas españoles, enviaba á Cuba informaciones ofensivas para España, de lo cual protestamos enérgicamente ante la Asociación de la Prensa, sin que hasta ahora sepamos qué enérgica resolución se tomó con el que faltaba á las leyes de la hospitalidad, de la caballerosidad, de la hidalgüa.

¿Es que nuestros periodistas estaban conformes con lo que aquel compañero informaba á un periódico cubano y antiespañol contra España?

Pudiera ser, porque no ha mucho que un bravo y distinguido jefe de nuestro Ejército dijo en un periódico militar que en la parte más intrínseca y brava de la manigua se cogía en los campamentos enemigos muchos números de determinados órganos de la prensa madrileña. ¿Cómo iban hasta ella? ¿Quién los llevaba?

Pues bien, á la prensa, á esa parte de la masa que por sistemática oposición á un Gobierno de orden, como lo hará hasta á los años de su propio partido, de no satisfacer ésta, determinadas exigencias, débesele en su mayor parte todos los disturbios, todos los desórdenes, todos los ataques de obra al principio de autoridad, ataques preparados en el mitin y en la propaganda; el desprecio de las masas al soldado, y el odio al oficial, cuando no la pérdida de territorios sagrados y las miles de vidas de los hijos de esta noble España, á la cual se la lleva, se la engaña y se la vende, como se lleva, se engaña y se mata al toro más bravo y poderoso, valiéndose de un trazo de vivos colores.

Y este estado de cosas es necesario que termine: lo requiere así el prestigio nacional, el decoro del uniforme hollado y vilipendiado en calles y plazas, la bandera de la Patria, á la que va pasar indiferente una parte del pueblo, de levita y de chaqueta, con sonrisas, gozosa y hasta burlona, cuando debiera arrodillarse y besar la sagrada insignia de la Patria; la que representa las glorias de las armas españolas que llenaron al mundo de asombro en tiempos en que no había traidores, cobardes ni malos españoles, ni prensa que los defendiera.

Al cuerpo de oficiales del Ejército y de la Armada española toca remediar estos males de carácter íntimo, de dentro de casa, cosa fácil como ya se ha demostrado, aun cuando sólo se aplicó á medias el remedio que ha de ser ahora enérgico y decisivo, á muerte ó á vida, sin contemplaciones ni temor al qué dirán de España, de la libertad, del respeto á todas las opiniones, que así lo exige imperiosamente la salud de la patria y el honor del uniforme militar.

Y si hubo gentes que, amantes de la libertad y defendiendo el ejercicio de ella, obligaron por la fuerza á descubrirse y á saludar á un trazo negro y sucio, á cuantos encontraban, el Ejército y la Marina deben obligar de hoy en adelante y por la fuerza á todo el mundo á saludar con todo respeto á las veneradas banderas de la Patria.

Resúlvase, pues, el Cuerpo de oficiales, en cuya vanguardia formaremos, y caiga el que caiga, que lugar habrá, después del escarmiento, de acudir uno por uno á donde sea necesario por requerimientos de honor,

que así lo piden las ideas modernitas y la necesaria eficacia de los actos que se realicen.

Telmo Guerra.

Gosas del día

Las oposiciones están furiosas con el Gobierno porque éste no abre las Cortes.

Nuestros políticos no pueden vivir si no charlan.

Es la única manera de que suene su nombre.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que persiste en el propósito de no autorizar manifestación obrera de ningún género, porque á su juicio no han desaparecido las causas que le impulsaron á no permitir la que primeramente se trató de celebrar con motivo de la inhumación, en el cementerio, de los cadáveres de las víctimas del hundimiento.

La verdad es que para exigir el castigo de los culpables de la catástrofe y demostrar el sentimiento por la misma, no es el mejor camino el de la manifestación proyectada.

Aunque esta vaya por las calles de la cordura y del orden.

Lo cual es muy difícil.

El Gobierno tiene el noble propósito de presentar al Parlamento reformas de tanta importancia como la monetaria, fiscal y la de desgraciación de impuestos.

Aquí poco pueden lucirse nuestros canarios parlamentarios.

Se hablará de la crisis, de las huelgas, de todo lo divino y humano que al país no interesa.

De lo que al pueblo conviene, ni una palabra.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la emisión de Obligaciones del Tesoro, con destino exclusivo á la recogida de pagarés de Ultramar.

La emisión se realizará por una suma comprendida entre 150 y 200 millones de pesetas.

El interés asignado á dichos títulos es el de tres por ciento anual.

¿Tolerarán ahora los interesados? Veremos.

Fomento Naval

NUESTRA CAMPAÑA

El *Diario de la Marina* nos sorprendió anoche con el siguiente

«COMUNICADO

Sr. Director de *Diario de la Marina*.

Mi distinguido amigo: Como en el periódico del Sr. Piñal se viene sosteniendo desde su reciente fundación una campaña difamatoria contra el MONTEPIÓ NAVAL y contra la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de Fomento Naval, y como los hechos en que se sustenta dicha campaña son notoriamente inexactos, me he visto precisado á proceder judicialmente contra la mencionada publicación, en el día de ayer.

Hoy lo hago público en las columnas de *Diario de la Marina*, para que los lectores que conozcan los artículos injuriosos, sepan también la resolución que me he visto forzado á tomar, en virtud de la reiteración de los agravios de quienes—en los mismos días en que los daban á la prensa—solicitaban entrevistas conmigo, motivadas en fútiles y extrañas pretensiones, interesando que se verificasen, no en mi domicilio, sino en el de personas á quienes ni trato ni conozco personalmente.

Enemigo de vanas y escandalosas polémicas, doy en este punto por terminadas las que mi carta pudiera suscitar; pues en asuntos de esta índole sólo deben intervenir los Tribunales de Justicia. O se formulan cargos con pruebas, ó se sufre el castigo que la difamación merece.

Le anticipo gracias por publicar estos renglones, su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

J. López Pérez.

Madrid, 14 Abril 1905.

Entendemos que el Sr. López Pérez hubiese procedido más correcta y caballerosamente publicando mis cartas y las suyas, y más que nada, publicando clara y diáfana la liquidación de la *Rifa Naval*, que es de la que preferentemente nos venimos ocupando.

No lo ha hecho así, y esto nos obliga á hacer aclaraciones que si huelgan para quienes me conocen y al Sr. López, no considero estén de más para el público en general.

A esto se debe la carta siguiente que dirijo al *Diario de la Marina* y que dice así:

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Muy señor mío: En el número de anoche del diario de su digna dirección, el señor López Pérez califica de difamatoria la campaña que hago en este diario EJÉRCITO Y ARMADA, que dirijo, para que se aclare y sea totalmente conocida y juzgada la gestión de la Junta permanente del Fomento Naval; y

añade que ha procedido judicialmente contra mí en el día de ayer.

Con este pretexto alude el Sr. López Pérez á que yo he solicitado de él una entrevista motivada en fútiles y extrañas pretensiones interesando que se verificase no en su domicilio, sino en el de persona á quien ni trata ni conozco personalmente.

Ante todo, la entrevista era tan motivada como que se refería, y así consta en mis cartas y en las suyas, que publicaré, á la devolución del importe de suscripciones de abonados á la desaparecida *Unión Militar*, de la que dicho Sr. López Pérez era copropietario. Exponía en mis cartas la pretensión solicitada, y también el deseo de la presencia de otro copropietario de *Unión Militar*, teniente de navío, Sr. Aznar; y la persona desconocida en cuya casa indicaba que podíamos vernos para ultimar esta liquidación, es el dignísimo señor D. Antonio Santonja, director y propietario de un periódico tan antiguo y serio como *El Día*, que se compone y tira precisamente en la propia imprenta del Fomento naval.

Impórtame consignar esto para el juicio de los que no me conocen.

Por lo demás, y volviendo á lo que es de interés público, debo hacer paladina y terminante manifestación de que no por acudir á esta clase de recursos ni á otro alguno cualquiera que sea su índole, he de abandonar esta honrada y concienzuda campaña que considero provechosa para la Marina de guerra.

Por esto me satisface mucho el haber sido llevado á los tribunales para aumentar los medios de que este asunto sea perfectamente conocido, aclarado y juzgado, y aun yo mismo acudiré á ellos, si á este efecto fuera conducente.

Dando á usted las gracias por la inserción de esta carta, queda suyo afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.,

Celedonio Piñal.

Menos tolerancia

Uno de los hechos que más han levantado generales protestas en los últimos hervores populares de que ha sido escenario Madrid, hervores, que bien merece notarse, no llegaron á producir en otras ocasiones grandes tristezas ni lamentables atropellos, y que ahora se han producido fácilmente al calor de una generosidad humanitaria de que hay pocos ejemplos, ha sido, no el respeto, sino la humillación, exigida por algunas turbas alborotadas, ante cierto girón de tela negra con que pasaron las calles.

Unida esta pretensión á la de cerrarse los teatros, ajena también á las reivindicaciones proletarias, descubren mucho de lo que hay en la voluntad de ciertas gentes y que no debe pasar inadvertido, la codicia del señorío y del imperio. Un alarmante indicio que doy á la consideración del corifeísmo de levita, y dejo á un lado para volver á lo del silido al trapo negro.

En ello me parece que hay una lección muy atendible: gentes reunidas bajo la comunidad de un sentimiento, más ó menos facticio, improvisan con cualquier cosa, un palo y un delantal, una bandera; simbolizan con ella el dolor que alardean, y exigen tumultuariamente lo que nunca exigieron el Estado, ni la Marina ni el Ejército, para la egregia bandera que simboliza nuestra personalidad nacional ante la Historia.

Si es una lección expresiva; una lección que no puede menos de traer á la memoria la pacienzuda libertad con que se deja zascandilar por todas partes la santa insignia de los colores nacionales.

Mientras en los Cuerpos armados se reducen estos gloriosos tafetanes y permanecen sin ellos unidades orgánicas de la Guardia civil y Carabineros, que se han batido con heroísmo en campo abierto, no hay tropa de saltimbanquis ni barraca de feria que no se ponga bajo los colores nacionales; llega carnaval, y la comparsa más desarrapada y astrosa, entonan en coplas inundadas, corre la población con ellos para meterse después en la *tasca* y mancharla con la bazofia y el vinazo; se ostenta en los baratillos y no es muy difícil verla mal rebosa y apedreada por los golfos, debieran solamente ondear sobre los edificios públicos, y los flamear sobre los caballitos del «Tío Vivo», agnuchos y merenderos: Resulta una vergüenza, una verdadera vergüenza en toda la magna extensión de la palabra.

El Código penal ordinario, en su artículo 343, impone sendas multas á los que usen de insignias que no les hayan sido autorizadas, y creo que la bandera de la Patria, más ó menos contrahesha, no es de las que deban autorizarse á cualesquiera ni tolerar sin castigo que se ostente públicamente, desdeñando lo preceptuado por el Código.

Creo que por necesidad, por decoro y aun por medicamento, es de urgencia volver por los grandes prestigios militares, que son los del Estado, é imitando, si hay ocasión, á esas mismas turbas que días atrás obligaban á saludar el negro pabellón que ostentaban, solicitaremos el debido rigor de las autoridades en el cumplimiento del Código, y menos tolerancia en el uso de los colores, que siendo propiedad exclusiva de la nación, constituyen el símbolo de la Monarquía y son por donde quiera la excelsa representación de las grandezas y las tradiciones de la Patria.

J. PRATS.

CLERO CASTRENSE

Continúa el misterio.

Afirmamos con toda la convicción de nuestra alma, que el general Martitegui es hombre de sentir recto, de probidad intachable, de conciencia ajustada á la más estricta moralidad.

Sostenemos que la nobleza y pureza de sus sentimientos son su mejor presea, lo mismo en el orden oficial, que en el terreno del caballero.

Creemos firmísimamente que el respeto á la ley, base del orden y el amor á la justicia, principio esencial del bienestar social, son la pauta á que ajusta todos los actos de su vida, y el ideal fijo, constantes de todas sus aspiraciones.

No son hijas de la adulación estas aseveraciones: son producto de la observación y fruto legítimo de creencias basadas en los hechos y cimentadas en la historia pública y privada del actual Señor Ministro de la Guerra.

Pues bien; con todos estos antecedentes, clarísimos para nosotros, como la luz meridiana, ¿cómo explicar satisfactoriamente lo que acontece en el cuerpo eclesiástico del Ejército?...

No lo comprendemos. Es para nosotros un misterio tan insondable, que nos declaramos vencidos en ese laberinto de conjeturas en que se abisma nuestro ya fatigado espíritu.

Mucho nos sorprendió el golpe de audacia del general Weyler atropellando leyes y derribando derechos, con pretextos que disimulaban mal sus odios sectarios ó sus aspiraciones de gloria barata; pero conocíamos tanto á este general, que pudimos muy bien atribuir su célebre decreto á... exigencias del carácter, y en tal concepto, nos explicamos aquella *labor* que destruyó al indecible cuerpo de capellanes, pero que concluyó también con el ya harto menguado prestigio de dicho general, cuya norma de vida parece consistir en la manifestación de sus... genialidades.

Lo que no nos explicamos, lo que se escapa á todas nuestras averiguaciones, lo que es para nosotros de todo punto incomprensible, dados los antecedentes expuestos, es esa otra *labor*, que podríamos llamar negativa, del general Martitegui.

La ley es clara, terminante, abrumadora. Por virtud de ella tiene el Cuerpo eclesiástico la asimilación como todos los demás auxiliares del Ejército, y mientras los textos de esa ley sean preceptos vivos, si bien ligeramente empañados por el hábito de *algo* que no ha debido ni podido tener viabilidad, reaclamarán su más exacto cumplimiento. Esto es claro, esto es evidente. La ley debe cumplirse, porque para tener cumplimiento está sancionada.

De nada valen los subterfugios y en nada aprovechan las cavilidades. Son tan claros los preceptos de ella en el caso concreto que, ó es preciso abolirlos, ó se hace necesario su cumplimiento. Obrar de otro modo implica la mofa y el escarnio de la santidad de la ley, minando los cimientos del sacrosanto principio de autoridad.

¿Se sigue este criterio, único posible y verdad en la cuestión de los capellanes castrenses?

Lanzados por virtud de fuerza mayor á un terreno, á todas luces ilegal é ilógico, continúan suspirando por la incorporación al centro del que fueron desviados de un modo violento, y sus esfuerzos titánicos se estrella en la indiferencia ó la negativa del que puede sustituirles la vida normal... ¿Por qué? No lo sabemos...

¿Será que á nosotros, en un exceso de celo, siempre plausible, se nos antoja clarísima la razón que asiste á este Cuerpo verdaderamente desgraciado, mientras que le parece dudosa al llamado á solventar la contienda? Y si así es, ¿no podrían exponerse las razones de semejante criterio, para iluminar la conciencia universal que estima como infracción de la ley lo que se está haciendo con los capellanes?

Opónganse razonamientos, discútase en buena lid el pro y el contra de esta cuestión de derecho, aquílase la solidez de las reclamaciones y demuéstrese, si á tanto se puede llegar, que los capellanes piden sin títulos, reclaman de capricho y se quejan sin motivos, pero ¡por Dios! que no se desestimen arbitraria y caprichosamente sus demandas, porque antes que la voluntad está el derecho y la ley que lo ampara. El dicho célebre del apostol de la Reforma *sic volo, sic jubeo, sic placet, sit pro ratione voluntas*, no puede erigirse su axioma de gobierno sin derribar las compuertas que enfrenan la avalancha de la anarquía.

Se nos dirá, tal vez, que no siempre se puede ejecutar lo que se desea, porque las circunstancias son, en muchas ocasiones, superiores á la voluntad, por recta que esta fuere; pero, aparte que todo eso en nada desvirtúa la justicia de la demanda, nosotros desearíamos que se nos pusieran de manifiesto esas circunstancias que impiden el cumplimiento de una ley, y si son atendibles, cosa que nos vamos á poner en duda, las daremos todo el valor que entrañen, y servirán, ya que no para otra cosa, para tranquilizar, al menos, el abatido espíritu de ese cuerpo auxiliar que busca en vano la clave de su actual estado de mortificación. Lo menos que puede exigir el que da

manda justicia en un asunto, en el cual oro tenerla, es que se le manifiesten los fundamentos de la sentencia que se la niega.

CLASES PASIVAS

Decíamos: á organizarse, pasivos; y hoy modificamos nuestra excitación añadiendo: á organizarse bien, pasivos; porque claro es que las organizaciones dan mejor ó peor fruto según sea su buena ó mala constitución.

Bien sé que esa organización en provincias está hecha, y que hasta la hora presente funciona con regularidad cada junta, llenando con acierto el cometido que cada cual tiene asignado; pero en la villa y corte hay dos, y por más de que el refrán dice: «lo que abunda no daña», en esta ocasión, si he de juzgar por lo que alcanza mi reducido criterio, sucede todo lo contrario, y precisamente el daño está en la abundancia, pues todos reunidos pueden valer algo y adquirir fuerza de atracción para ir sumando nervios y llegar á constituir una resistencia capaz de sujetar, sin romperse, la mayor corpulencia ministerial que nos conceda el destino; así entiendo yo (y no sé si entenderé bien) que lo primero de todo debe ser fusionar las dos sociedades; y para separar los obstáculos que á esta maniobra pudieran oponerse, hay que empezar porque las dos juntas presenten la dimisión con carácter irrevocable, preceediendo que cada una de ellas nombre una especie de dictador interino mientras se constituye la única que por el bien general de la colectividad debe existir, pues si hemos de ser francos, ni la una ni la otra abarcan toda la extensión que á los pasivos conviene, sin que yo pretenda entrar en los escondrijos de la razón de que esto sucede; causas que indudablemente no afectan á ninguno de los dignísimos miembros que forman dichas juntas. Una vez disueltas, procede convocar á todos los pasivos residentes en Madrid, socios y no socios, é invitar á las juntas provinciales, que manden una representación; y en esta junta magna nombrar los compromisarios, como cifra cualquier hombre político, para que éstos, después, elijan la junta única, que se encargue, desde luego, del nuevo organismo resultado de esa fusión.

La modificación que pueda y necesite darse al Reglamento: Las distintas ramas que deben empalmarse al nuevo tronco del árbol de pasivos: la acción y relaciones que deba tener con las otras Juntas de España, enlazándose así todos para que en un momento dado presenten un solo cuerpo y una sola fuerza: los servicios que puedan establecerse para utilidad de todos los pasivos, dentro y fuera de Madrid; y por fin, cuantas reglas convenga á la buena marcha, unidad de acción y fuerza positiva y ejecutiva de la colectividad, fácil es ir las estableciendo en Juntas posteriores y proposiciones presentadas por los mismos socios. El resultado será que las dos Juntas que hoy, acaso con iguales derechos, se disputan la primacía de la representación general, fundadas en una sola, se hará respetable por sí y por la fuerza que le darán las otras juntas provinciales, é inspirando confianza por su fortaleza irá atrayendo todas las voluntades esparcidas, y quién sabe si algún día formará un ministerio.

Debo concluir advirtiéndole que este pensamiento mío puede ser modificado por quien quiera, ó permanecer en el *statu quo*; sin que me apesadumbre una cosa ni otra; porque ni aspiro á nada ni cor: nada sueño.

Un pasivo.

EL EJÉRCITO Y LA MARINA en el tercer centenario del «Quijote»

Nuevas proposiciones

Un distinguido escritor aplaude desde las columnas de otro periódico profesional, mi proyectado homenaje á Cervantes, calificándole de muy patriótico, muy loable y muy hermoso; mas díe hay que hacer algo que resulte grande y desusado, y propone se organice una compañía formada por jefes y oficiales y mandada por generales, para rendir honores en la solemne conmemoración.

Desde luego, todo lo que sea honrar al esclarecido soldado de Infantería, héroe en Lepanto, merece entusiasta adhesión, y como el iniciador de esa idea solicitó un puesto en esa compañía de Cervantes, si llega á organizarse; pero creo que todo lo que no deje huella en el alma nacional, todo lo que no sea hacer algo práctico, algo que indique un comienzo realizado de nuestra indudable é indubitable resurrección será fútil, por brillante que nos parezca, y en servicio de tan patriótico ideal voy á presentar tres proposiciones más, que complementarían, con gran vitalidad de nuestra obra, mi primera idea del libro producto de cuantos quieran colaborar en el del EJÉRCITO Y ARMADA y que habría de servir de lazo de fraternidad entre el pueblo y las instituciones militares de la patria.

Es la primera la creación de una Universidad Militar, donde recibiera educación é instrucción patriótica-militar, la juventud, principalmente la obrera, organizada con los alumnos *Batallones Nacionales*, que tendrían sus ejercicios, clases y prácticas

los días festivos por la mañana, otorgándose nombramientos de cabo, sargento, suboficial y subteniente a los que fuesen aprobados en las materias que se determinasen, los cuales tendrían validez completa para desempeñar dichos empleos en las filas del Ejército al ser llamados los reemplazos.

No es fuerza decir que de este modo se formarían buenos ciudadanos, que a la vez serían excelentes patriotas y expertos soldados, pues que en el Ejército, bien se sabe, profésase idolátrico culto a la Patria y se enseña a morir por ella, bajo los sagrados pliegues de la bandera, en una inquebrantable constante virtud de disciplina, de que tan necesitada está la sociedad, desarrollando el amor por las inmarcesibles glorias de nuestra raza, tan olvidadas hoy, en esta atonía suicida, y pronto sería una hermosa realidad la regeneración de España, que todos anhélamos, es cierto, pero que todos, también, esperamos que nos la den hechos, como si fuera eso posible cruzados de brazos.

La segunda proposición está inspirada en la que inicia, detalla y reglamenta mi muy querido hermano Emilio que, cual yo, viste el honroso uniforme de la Infantería española en su patriótica obra *La muerte de España* (1). Es la de crear una Real Academia militar, que habría de denominarse *Real Academia militar de ciencias y letras cervantina*, con cuya creación, a la vez que se reparaba una gran injusticia, pues que el Ejército y la Armada están en el perfecto derecho de tener su Academia propia, como la poseen las demás clases de intelectualidad que profesan los hombres civiles, se fomentaría el estímulo al estudio militar, base primordial hoy para la vida de las naciones, y así seleccionar y honrar las grandes capacidades de las ciencias y letras militares, que permitiría a los altos gobernantes emplearlas a tiempo, y bien, en el servicio de Estado.

Constituirse con individuos de los Ejércitos de mar y tierra, reputados como publicistas y escritores distinguidos, o inventores, que tomarían el título de *Académicos de Mérito, Número y Correspondientes*, según reglamento, que determinarían los merecimientos para estas tres categorías.

En esta Academia, cuyo funcionamiento, derechos y emolumentos, serían semejantes a los de las demás Academias Civiles, de la Historia, Ciencias Morales y Políticas, etcétera, estaría concentrada toda la intelectualidad militar de España, y estudiaría e informaría sobre todas las materias relacionadas con la vida del Ejército y la Armada, constituyendo el más valioso organismo militar, puesto que en él estarían representadas las más sobresalientes especialidades.

La idea será siempre de fácil ejecución si hubiese entre nosotros un efectivo tacto de cosas, por decoro de clase, y no detallo más porque lo sustantivo del pensamiento está dicho, y lo adjetivo, siendo fácil de determinar, no es, por hoy, de mi incumbencia.

La tercera proposición que he de hacer, es la de crear un Cuerpo armado, que podría denominarse *Regimiento—Escuela de Cervantes*, compuesto de 2 batallones de infantería, 2 escuadrones de caballería, 2 baterías de artillería y una compañía de ingenieros, que se destinarian soldados que supieran leer y escribir correctamente para suministrar clases de tropa a los Cuerpos de cada especialidad, así como de suboficiales, cuya necesidad es más imperiosa cada día. Los Jefes y Oficiales de este Cuerpo serían los que estuvieran acreditados como publicistas o en el profesorado. Perteneecerían a él, independientemente de los de plantilla, y en la Plaza mayor, como honorarios, los demás jefes y oficiales que reunieran esas condiciones, para con sus especiales aptitudes cooperar a la mayor instrucción.

Creo que con el libro-homenaje PATRIA Y EJÉRCITO y las tres proposiciones que quedan formuladas haríamos algo muy grande y echaríamos los cimientos de nuestro renacimiento profesional en la más propicia ocasión, conmemorando de este modo, en recuerdo inolvidable, el tercer centenario del excelso QUIJOTE, de esa maravilla del saber y el heroísmo, de ese tesoro de incalculable valía, primera voz de guerra que la España del siglo XVII lanzó al mundo, artística, valiente, sabia y astutamente expresada en servicio de los ideales de humanidad, para abrir la época moderna de redención con la portentosa mentalidad de nuestro primer héroe en esa lucha, el soldado-filósofo MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Vengan pronto opiniones, como he dicho en otro artículo, sobre estas proposiciones para que estudiándolas y mejorándolas se pueda llegar a su feliz realización, si los poderes nos ayudan, sin malsano celo, algnno de nuestra entusiasta prioridad.

ANTONIO GIL ÁLVARO.
Comandante de Infantería
(Cátedra del 74)

CARABINEROS

Deficiencias de organización

Además de las circunstancias que según expusimos en nuestro artículo anterior concurren en la Comandancia de Lérida, existen otras no menos importantes para la práctica del servicio, cuales son la índole y carácter especial de los habitantes de la región montañosa, aferrados a ajetas costumbres y a su antiquado y tradicional dialecto que constituye por sí sólo un inconveniente no pequeño que dificulta en gran parte la eficacia de la fuerza represora en el cumplimiento de su misión; las caudales vías fluviales que como los ríos Segre, Balora, arroyo de Santa Magdalena, río Noguera de Cardós, Noguera Pallaresa, Noguera de Tor, y una infinidad de arroyos que corren entre profundos barrancos, y todos los cuales tienen sus fuentes en la vertiente Sur de la cordillera pirenaica que

(1) Mucho más conocida y apreciada en el extranjero que en España, siguiendo en nuestra característica indiferencia, que nos hace esperar a que nos señalen desde fuera todo lo que vale, porque nosotros no sabemos apreciarlo, obra que, según dicen hombres distinguidos de distintos países, revela un conocimiento, nada común, de los problemas sociales, y que pudiera servir de enseñanza a muchos que se creen Estadistas.

separa a España de Francia, constituye cada uno de ellos un obstáculo para las comunicaciones que deben existir en todo tiempo entre los distintos puestos pertenecientes a una misma sección entre éstas y las respectivas compañías, y entre estas últimas y la comandancia, centro del que emanan irradiando a las distintas fracciones las noticias, órdenes y comunicaciones relacionadas con el movimiento de contrabando y con la clase de servicio que en su vista han de practicar las fuerzas de aquella dependientes.

Hay más aún; sabido es que los mayores resultados positivos que pueden obtenerse de un servicio bien ordenado, dependen casi siempre de la seguridad de las comunicaciones y de la facilidad y rapidez con que las fuerzas reciban la noticia y puedan trasladarse al lugar que se determine por quien ordene el servicio, cosas todas ellas que por la falta de vías de comunicación en las proximidades de la frontera, y lo abrupto y quebrado del terreno resultan siempre tardías e ineficaces, toda vez que debido a las enormes distancias y a la falta de caminos, llegan siempre tarde las fuerzas al punto en que es necesaria su presencia. Esto sin contar con el sinnúmero de ferias que en la provincia se celebran dentro del año, en las que como sucede en Orgañá, Bellever, Martinet, Seo de Urgel, Viella, Sort, Tremp y otros pueblos, concurren ganados de todas clases, muchos de los cuales es preciso vigilar por sospecharse la legitimidad de su procedencia.

Por si los datos apuntados no fueran suficientes para el objeto que nos proponemos, haremos presente que por circular núm. 4 de 15 de Febrero de este año, se considera como de fatiga el servicio que prestan las fuerzas de la primera compañía de esta comandancia y que con anterioridad, la compañía Arrendataria de Tabacos acordó establecer en la línea fronteriza con Andorra, una sección especial de vigilancia con el consiguiente aumento de su resguardo, insignificante ante el continuo tráfico de tabaco que por aquella parte se hace.

Como se ve, pues, por lo que dejamos apuntado, la comandancia de Lérida no es de tan escasa importancia como parece desprenderse del hecho de que está mandada por un comandante, cuando por el contrario las circunstancias que en ella concurren y que dejamos enumeradas, parecen aconsejar que el mando recaiga en jefe de mayor categoría, del mismo modo que lo están otros en que ni el servicio es tan activo y penoso, ni el terreno tan quebrado y difícil de guardar, ni el contrabando tan continuo, variado e imponible de reprimir.

Hay que ir desechando por permisosa la que para nosotros constituye tradicional rutina, teniendo en cuenta que las actuales circunstancias que nos rodean distan mucho de parecerse a aquellas que hace cuarenta años sirvieron de norma para fundamentar las bases de la organización que se dió el Cuerpo.

Dejar las cosas como están, sin hacer nada por reformar aquello que de reforma necesita, es lo mismo que dar inconscientemente facilidades al contrabando para que su desarrollo adquiera mayores proporciones.

Otro día expondremos, como dato complementario de nuestros argumentos, la desproporción que existe entre la fuerza que tiene la comandancia y el extenso distrito confiado a su custodia, haciendo lo propio con la de Barcelona para que pueda con más exactitud y claridad apreciarse la verdadera importancia de cada una y la razón en que nos apoyamos al asegurar que la denominación de primera y segunda categoría no debe existir entre las comandancias del Cuerpo, ya que ninguna causa legal aconseja tal diferencia.

Chácharas militares

Por el servicio obligatorio

Han tocado reconocimiento.
Es día de quintos.
Llenos de miedo, asombrados por las emociones del recibimiento y el rápido cambio de vida, sin reaccionar casi de la ducha, andan tardo y miran incierto que denota su faja idea de ahora que nos harán invadir el botiquín un montón de hombres cuya indumentaria y aspecto dejan en el alma impresión profunda de pena intensa.

—Desnúdense ustedes según vayan llamando, dice el médico, y allá van los calzones cortos, la mugrienta faja, la blusilla azul, el sombrero pardo... Y cuando llegado el turno desaparece también una camisa tan negra como el calzón, queda sobre la piel, circundando el pecho y muy cerca de donde el corazón late, un trozo de tela que guarda en su seno cuanto dinero han podido recoger al despedir al quinto el amor de su madre, los afectos purísimos de su aldea.

Allá el médico, con su deber sacratísimo. Yo me dirijo a la mesa, donde un sargento va anotando un sin fin de detalles, de los que me propongo hablar en sucesivos días. El sargento escribe y yo escuchó.

—¿Qué oficio tiene usted?

—Jornalero, labrador, jornalero, labrador, jornalero, jornalero, carpintero...

De vez en cuando salta un estudiante que dice casi en aquella confusión del común empleo.

—Estudiante ¿de qué?

—Tengo dos años aprobados de... pero me faltan recursos y me ha cogido la quinta...

Adelante... otro, y sigue el jornalero, labrador, jornalero, jornalero...

Fase otra compañía... y otra, y lo mismo ¿qué seguir?

Allí no hay más que miseros de la fortuna, labradores pobres, hombres, cuyo único oficio es la mecánica de unos brazos sin adiestrar, que se llaman jornaleros, ciudadanos de 6.000 reales para abajo...

El reconocimiento terminó. El doctor, mi amigo manda abrir las ventanas, pues en efecto, una atmósfera ystífica con un hedor insoportable queda en la sala, a carne, a miseria, a pobreza.

Cuando se puede respirar pregunto a la reconocida ilustración de mi compañero: ¿pero no tiene la nación otros hombres que dar a la más sagrada de sus instituciones?

—¿Dónde están los que piensan, los educados, los aptos para desarrollar ideas grandes, obras meritorias para la Patria?

—¿Qué dónde están? Pues quizá hablando mal de los que transforman estas cantidades de masa en entidades útiles para el pueblo

de todos. En el Club, en el café ó en el óculo, politizando, ó estorbando en las aceras ó conquistando mujeres con dinero heredado... qué se yo...

—Si, tiene usted razón, doctor amigo: ¡qué desigualdades y qué vergüenza!

PALADÍN.

El viaje del Rey

La Llegada

Con gran entusiasmo ha sido recibido el Rey en Alicante, donde se ha hecho un derroche de buen gusto en el adorno del puerto, de la ciudad y de los barcos.

La presencia del Rey ha sido saludada con aclamaciones, distinguiéndose en sus pruebas de adhesión los estudiantes.

El tren llegó ayer a Alicante, a las nueve de la mañana asistiendo a un Te Deum en la iglesia de San Nicolás y dirigiéndose después al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción general, a la que asistieron la mayoría de los alcaldes de la provincia.

Terminada la recepción, y después de un breve descanso, el Rey se dirigió al monasterio de la Santa Paz, sito a cinco kilómetros de Alicante. Al regreso los expedicionarios se dirigieron a bordo para almorzar, invitando el Monarca a las autoridades.

Visita a Elche

A las dos y cuarto salió el tren real para Elche, donde permaneció S. M. unas dos horas.

Los corresponsales aseguran ha sido esta la nota artística de la excursión regia, y al hablar de su brevísima estancia en aquel pueblo consta su incomparable belleza, la hermosura de sus campos y el arte y buen gusto con que se engalanó para recibir al Rey.

Por la tarde

S. M. regresó a Alicante con tiempo para asistir a la corrida de toros; y más tarde visitó la fábrica de Tabacos y el Club de regatas, dirigiéndose después al Giralda.

Un banquete

A bordo del *Giralda*, se celebró anoche el banquete con que el Rey obsequia a las autoridades y representantes en Cortes de la provincia.

La ciudad luce espléndidas iluminaciones.

Fantasia patriótica

DEDICADA A LOS POLÍTICOS ESPAÑOLES

El Ejército, conjunto de hombres de guerra, nació con los primeros seres racionales que aparecieron en la superficie de la tierra; cruza los siglos enlazado a todas las formas sociales que el hombre idea para su mutua relación, y vivirá tanto como la humanidad.

Difícil sería la tarea de seguirlo a través de los siglos en sus distintas organizaciones, transformadas según las alternativas de variedad con que la mayor ó menor inteligencia del hombre instituye la sociedad, transformaciones en su mayor número sepultadas en el pantano del olvido, sin que a la ciencia le sea factible analizar el pulverizado esqueleto del pasado para deducir lo que ha sido, y sin poder apoyar sus deducciones en la historia escrita ó relacionada, la cual llega tan solo a un límite reducidísimo con relación al punto de partida.

El hombre de guerra, bajo diferentes organizaciones, ha subsistido siempre dentro de las sociedades, y con igual misión ha sobrevivido para las generaciones.

Punto fijo en el paso de los siglos, se ha conservado a pesar de los extraordinarios esfuerzos empleados para su destrucción en distintas épocas por aquellos que aspiran en beneficio propio a la perturbación de las sociedades: existirá en todos tiempos porque el hombre de guerra tiene a su cargo la protección del débil contra el fuerte, la justa y buena armonía entre todos los ciudadanos, y la integridad de la Nación que constituyen los pueblos asociados, siendo para el socio bienhechor que desarrolla y robustece los gérmenes de la vida; y como la asociación entre los hombres cruzará la inmensidad del tiempo, cualquiera que sea la forma que se le imponga, el recurso de la fuerza aparecerá siempre como necesidad imperiosa para oponerse a la ambición ó pillaje que nacen constantemente en las pasiones del hombre, pasiones que jamás abandonarán la naturaleza humana, cualquiera que sea su educación, porque vienen encarnadas en ella y con un principio de la misma naturaleza: así puede edificarse desde luego de utopía, la predicción de inteligencias extraviadas, ó más bien maliciosas que pretenden quizá ocultar con vistoso manto de oro y púrpura la vil cadena que, en su oculto y criminal aspiración, forjan solapadamente para esclavizar a su antojo a esa sociedad, una vez lanzada en el turbulento mar de sus pasiones, y roto el dique que la obligaba a permanecer en su muelle.

Queda indistintamente establecido que la fuerza armada es el espíritu de la materia nacional: la razón que establece la justicia y el baluarte en cuyo recinto se desarrollan y perpetúan las virtudes sociales, o sea la fructífera que eleva el prestigio de las naciones a su apogeo, y siendo esto así, por conveniencia social hay que considerar delinquentes a los que por inercia, falta de inteligencia, vanidad ó interés personal, desatienden la institución armada, de mar ó de tierra, porque en su proceder va envuelta la ruina nacional y la imposición del más fuerte que llegos primero a explotar su debilidad: los pueblos deben, por conservación propia, llevar al banquillo de los acusados y juzgarlos por el delito de *lesa Patria*, a cuantos puedan haber contribuído a sus desastres.

Una nación eminentemente militar por su historia y por las naturales condiciones de sus habitantes, puede ser tan rica, tan grande y tan respetada como la primera del mundo, si los hombres encargados de guiarla en el conocimiento de las otras naciones prescinden de pasiones mezquinas, de política lugareña y de ruines resentimientos personales; y elevándose del nivel vulgar de la generalidad de los que vienen de algunos años acá destruyendo a porfía nuestros prestigios y debilitando las afectaciones populares, dedican su atención, su inteligencia y su patriotismo a reconstruir este derruido edificio,

ocho primer material pueda lucir con gran utilidad por la brillantez de sus condiciones.

Tal vez no falta quien diga: «Nosotros no necesitamos ir tan allá para vivir felices.»

Es posible que ellos hayan llegado *al más allá*, donde nunca podían haber sonado: quizá el *más allá*, donde llegaron ellos, se haya fundado en el *más acá* del Ejército y de la Armada, y como consecuencia precisa sobre la decadencia lamentable de la Patria. De la Patria que es la herencia de nuestros hijos como ha sido el sagrado patrimonio que nos legaron nuestros padres *bochornosamente reducido a estas horas*, porque... así lo dispuso el destino.

Los Gobiernos que desatienden al Ejército y a la Armada se hacen culpables en sumo grado ante la responsabilidad nacional, pues esas dos instituciones son los poderosos cimientos de la sociedad, y a su sombra manan con abundancia todas las fuentes de riqueza.

¿Queréis que los estrechos cauces por donde hoy cruza vuestra industria se conviertan en torrentes impetuosos que dejen en pos de sí la abundancia y bienestar del pueblo que constituís?

¿Queréis que la agricultura sacuda el marasmo aterrador que la consume, obligando a la emigración a tantos hombres útiles que llevan su esfuerzo a la producción extranjera negando a la Patria el sudor de su frente para no carecer del alimento diario?

¿Queréis que las artes y las ciencias suban rápidamente las escalones que hoy detiene su paso? ¿Queréis el engrandecimiento de la Patria? Pues volver los ojos al Ejército y Armada, que en ese elemento hallaréis rocio bastante para fertilizar los campos nacionales más agostados por el ardoroso estío. Hacer fuerte al Ejército y Armada, que cuando podáis apoyar con su poder nuestras proposiciones y convenios seréis solidarios con afán, y los surtidores de vuestra riqueza hallarán dilatado horizonte donde desenvolves y habréis alcanzado la prosperidad de la Patria.

La Armada y el Ejército salen del pueblo y vuelven a él con el corazón henchido de amor patrio; inculcar este sentimiento a los otros organismos de la sociedad, pues con él y con sus propios recursos veréis en poco tiempo aparecer la somnrosa aurora precursora de la grandeza nacional, identificada en absoluto con la buena organización militar, porque las glorias patrias son la historia del Ejército y de la Armada.

(Continuando.)
BERNARDO GONZÁLEZ DEL RUBÍN.

EL MICROBIO DEL AMOR

He leído que el doctor Cotton expone, en el periódico francés *Hummité*, la idea de que el amor es ni más ni menos que una vulgar enfermedad producida por un microbio. Yo, que no soy doctor y que en cuestiones de medicina apenas distingo entre una calentura y un esquinco, quiero, aunque os parezca extraño, reclamar la primacía de tan singular descubrimiento.

Hace seis años tuve la mala ocurrencia de meterme a novelista, y sin encomendarlo a Dios ni al diablo emborróné una porción de cuartillas bautizándolas con el mismo título que hoy encabeza estas renglones: fué aquello verdaderamente una mala ocurrencia; pero no sé qué resultó peor al fin, si la ocurrencia ó la obra; y cuando el mismo *papá de la criatura* afirma y reconoce que era detestable, ¿cómo sería! Baste decir que hasta las cajas, rebosando indignación ante las monstruosidades literarias que iban a consignar, se rebelaron y la obra salió conjadísima de erratas que los lectores no subsanarían indudablemente por la sencilla razón de que el público, dando rara é indisculpable prueba de buen gusto y de cordura artística, no leyó mi novela.

Pues bien: en el prólogo de esa desluchada obra (q. e. p. d.), me dirigía cándidamente a los supuestos lectores y les endilgaba la siguiente arenga:

Lector: No creas, juzgando sólo por el título, que vas a encontrarte con un tratado de microbiología; no: el que estas líneas escribo no ha estudiado Medicina... ¡japenas sabe lo que es un microbio!

Pero, en estos tiempos en que parece ha entrado la fiebre de encontrar micro-organismos para todo y en todas partes; en estos tiempos en que se cifra el origen de la más nimia enfermedad en un algo casi infinitamente pequeño, visible sólo gracias a los admirables progresos de la Óptica, nada tiene de particular que, quien en vez de estudiar los fenómenos materiales del cuerpo osa investigar los psíquicos del alma, quiera también descubrir un microbio que permanezca siempre oculto a los ojos... ¿Qué es una quinaza?... ¿Que eso no existe?... Preguntádselo al vigo, y os constará con esta copia que él en cierta ocasión:

El amor es un bichito que por los ojos se mete, y, llegando al corazón, se fatiguita de muerte.

¿Lo ves, lector querido?... El amor es un bichito... ahí está el microbio, evidente y claro como la luz del día; y ahora no hablo yo; habla el pueblo, que sabe sentir tan bien como el que más, porque conserva sano el corazón: el pueblo soberano es quien primero ha descubierto la causa de ese mal que todos, he nos sentido, que todos hemos oído cantar a los postas, en el que todos hemos llegado a cifrar mil veces nuestra dicha.

Hay amor de muchas clases: paternal, filial, fraternal, sensual, platónico, etc., etcétera, etc.; no quiero referirme aquí sino a lo que se entiende al decir pura y simplemente *amor*; el que se profesan dos novios; al que se convertirá luego en conyugal si nada se opone a ello.

Ese es el que causa más estragos; no respeta a nadie; jóvenes y viejos, guapos y feos, hombres y mujeres, todos son iguales para él, con todo se mete; nada digamos de las clases sociales; en ellas, ni repara siquiera; todo lo allana, lo vence todo, como un río que se desborda... Se engendra sin saber cómo, una titania, una soñria, hasta eso... Hemos absorbido el microbio; el bichito ha llegado hasta el corazón sin que de ello nos demos cuenta, sin sentir sus efectos; es que el ser infinitesimal permanece en expectativa aguardando a que ese recuerdo, esa sonrisa, esa mirada, le conviertan el corazón asagado en terreno fértil, en terreno abonado para su desarrollo; y entonces... ¡pobre enfermo!... es decir, ¡po-

bre enamorado!... Vémosle hacer, con sin igual paciencia, el triste papel de *oso*; servir de guarda cantón ó de contrafuerte, en las calles; caminar a paso lento en los paseos, ajustándose al paso menudito de su Dulcinea; vivir melancólico y triste, casi sin comer, durmiendo apenas... Y él a pesar del ridículo que atrae sobre sí la mayor parte de las veces, y *ella*, aunque débil, ha oídose fuerte ante los obstáculos que se le opongan, cualesquiera que sean, se dejan guiar por sus corazonces que imperan como duños absolutos y exclusivos; se dejan arrastrar por sus impulsos apasionados; no ven nada; nada miran; y, en tal estado, capaces serían de cometer los mayores absurdos; marcharían, tal vez impertérritos, al crimen, al suicidio, a la vicaría...

El microbio del amor, domina, vence, avasalla; y así como el tísico muere forjándose placentaras ilusiones para cuando sana, el enamorado ve impávido amontonarse escollo sobre escollo sin desesperar nunca, confiando siempre en sortearlos, en superar con su empuje cuanto se oponga al libre curso de su pasión... El invisible microbio se ha consumado su obra y, seguramente, sonreíría si pudiera, satisfecho de sus estragos; ¡y reírse un microbio es el colmo de la bilaridad!

Destruir ese animalcijo, es difícil; matarle de repente, es muy peligroso: las distracciones, el tiempo, la ausencia, atajan sus progresos, le adormecen...; pero no podría asegurarse que, cuando menos se pensara en él, renaciera para continuar más bríos su marcha devastadora; está entonces como el rayo, bajo la ceniza que, al removerlo, aparece y quemaa... ¡Cuidado; huid de él, lectoras y lectores!... Pero ¿qué estas advertencias? El caso es análogo al del célebre predicador que, hablando de las mujeres, decía: «No os fijéis en ellas, hijos míos!... ¡Apartadlas de vuestro pasol... ¡Esquivad sus sonrisas seductoras!... ¡Son el demonio!... Pero, si acaso las mirais; si llegas a encontrarlas en vuestro camino, ¡sálvese quien pueda!... Así debía terminar yo, porque contra el enemigo a que hacía referencia no hay defensa posible. Y, para convencerte, en el transcurso de esta narración tendrás ocasión de ver episodios muy diversos, originados todos por las misteriosas evoluciones de ese reducidísimo bicho que no muere, que no morirá nunca; que, si el mundo ha de acabar con el fuego, sobre las humeantes pavesas de la humanidad quedará, como celoso guardia, un corazón donde se habrá guardado el laborioso ente; y si nuestro planeta ha de concluir helándose, en uno de los cuerpos fríos latirá aún un corazón ardiente donde se encierre el microbio... ¡por si viniera otra generación!

Ahora, hijos de Hipócrates, empuñad el escalpelo; analizad célula por célula; registrad átomo por átomo el organismo; inventad, construíd microscopios portentosos... ¡Os rato a que le encontréis!... y si tan dichosos fuérais que consiguiérais hallarlo, acudiría sumiso a rendirse a discreción como venido caballero andante, y doblará humildemente la rodilla ante vosotros.— *El Autor.*»

Ya véis, pues, por qué reclamo la primacía sobre el doctor Cotton.

Pero dando a cada cual lo suyo, debo advertir que la idea original me la dió mi padre y a mí sólo me corresponde una pequeña cantidad de gloria por el desarrollo...

Mas estoy viendoos proyectar en honor mio, explosiones de entusiasmo, coronas de laurel discurros, apoteosis...

Todo eso haría mi modestia... Señores: renuncio al homenaje.

MIGUEL A. CALVO ROSELLÓ.

TIRO NACIONAL

Para el Concurso de Tiro que en el próximo mes de Mayo ha de celebrarse la representación de Madrid, se han concedido los siguientes premios: De la Junta Central, 500 pesetas.

De la Gran Peña, 250.
El señor duque de Zaragoza, unas preciosas pitillera y toquera de oro, en rico estuche.

La Compañía Transatlántica, 100 pesetas.
La Unión Española de Explosivos, 500 cartuchos, tiro pichón.

D. Germán Ortega, una pitillera de plata; y D. Tomás Martín, media docena de botellas de Jerez.

INSULTO A FUERZA ARMADA

Delito penado. — Que se castigue a los culpables

Dios la *Correspondencia de España* en telegrama que con fecha 13 le envía su correspondiente desde Jerez.

«Hay se ha producido un fenómeno escandaloso con motivo de haber realizado los carabineros una aprehensión de contrabandistas de tabaco. Realizóse la detención en una casa situada en una calle estrechada, y el público, indignado al presenciar la detención, empezó a arrojar piedras del pavimento y a arrojárselas contra los carabineros, persiguiéndolos por distintas calles hasta el cuartelillo en que se aloja la fuerza. Los municipales intentaron inútilmente auxiliar a los carabineros y contener al público. Han sido detenidos algunos muchachos alborotadores.

Dos hechos trascendentales se desprenden del telegrama que acabamos de copiar. Uno, constituido por la agresión bárbara é injustificada de ese populacho soez y mal educado hacia una fuerza armada en el desempeño de un servicio propio de su cometido. El otro, constituido por la pasividad de la fuerza de Carabineros al no repeler con las armas la agresión de que fué objeto.

En distintas ocasiones hemos sostenido desde estas columnas la necesidad de que se imponga por encima de todo el respeto y el prestigio de las instituciones armadas, pues de no ser así no está lejano el día en que toquemos las consecuencias de semejante abandono.

El hecho, según lo transmite a su periódico el correspondiente de Jerez, constituye un insulto a fuerza armada definido y penado en el Código de Justicia militar, y en tal concepto se hace preciso el castigo de los culpables si es que se quiere que el Cuerpo de Carabineros se halle revestido de la fuerza moral que necesita para el cumplimiento de su complicada misión.

Esperamos, pues, que el digno capitán general de aquella región, celoso del mantenimiento del prestigio militar de todos los Cuerpos que están bajo su mando, no dejará sin el castigo que merecen a los que de modo tan salvaje cometieron el delito de insulto a la fuerza de carabineros.

Fastos militares

DIA 15 DE ABRIL

AÑO DE 1840.—Guerra civil.—Rendición del castillo de Alaga. —Ríndese a discreción a las tropas liberales mandadas por O'Donnell, y después de una defensa extremadamente heroica, el castillo de Alaga, del que los carlistas se hallaban posesionados.

Convertida la fortaleza en inmenso montón de escombros y ruinas, mortalmente herido Campomanes, segundo de Macarulla y famoso jefe de gran valía; con 43 hombres muertos, 67 heridos de gravedad y contusos la mayor parte del resto, los cuales llevaban ya veinticuatro horas sin descansar ni alimentarse, solo atentos a la defensa contra tan numerosos y potentes adversarios; los heridos reposando en estrecho, húmedo y lóbrego subterráneo, verdadera catacumba, sin asistencia alguna; los vivos mezclados con los muertos, que no era posible retirar, sirviéndose a aquéllos de abrigo las pieles de las reses consumidas durante el sitio, que despedían un fétido é insoportable olor; sin resguardo alguno, pues contra el terrible fuego de fusil y de cañón de los sitiadores, ya que los 2.000 proyectiles lanzados por la artillería de éstos, habían destruído las defensas en su casi totalidad; y sin esperar por otra parte socorro de ninguna especie; pasma, emoción y deja en suspenso el ánimo, la tenacidad, el valor y constancia imponderable de aquellos heroicos españoles.

Al penetrar las tropas liberales en aquella mansión de horrores, el general O'Donnell, admirado, enarboló por su propia mano la bandera del rey en el punto más elevado de los derruidos torreones.

Habían guarnecido el castillo 300 hombres escogidos a las órdenes del bizarro jefe D. Francisco Macarulla, el cual, al aproximarse las tropas liberales, izó bandera negra. Su artillería reducíase a una obús de 12, un mortero de 7 y dos cañones de 8.

El duque de la Victoria tenía grande empeño en expugnar el fuerte de Alaga, para lo cual dió encargo al general O'Donnell. Se pusieron en movimiento, pues, considerables elementos de combate.

Las baterías sitiadoras, al mando del coronel Salas, se componían a saber: una de cuatro piezas de 24 y otra de igual número de 16, emplazadas a 600 varas del castillo; una de dos morteros de 4 10, a la derecha, y otra con un obús de 7 a la izquierda, media batería de montaña en las márgenes del río de la Vall y otra media en las peñas de la Ombría.

Rompíose el fuego al amanecer del 13, y antes del mediodía quedó apagado el de la artillería del castillo: al anochecer de aquel día mismo ya estaban en ruinas las defensas del primer recinto, inutilizadas en gran parte las comunicaciones de éste con el segundo y tercero, en tierra las tres torres de aquel frente é incendiado uno de sus cuarteles; y sin embargo, tanto estrago no era bastante aún para que decayera el ánimo de los sitiados.

Viendo O'Donnell que no cedían, redobló el ataque, y después de grandes esfuerzos colocó en batería bajo el fuego de los carlistas, las piezas de a ocho a unas 100 varas del castillo.

La compañía de ingenieros dirigióse impávida a la fortaleza en la mañana del 15 para abrir un hornillo, pero no pudo lograrlo; pues una sección que bajó al foso, no tuvo tiempo más que para colocar unos tablones, cayendo inmediatamente sobre aquellos bravos una gran lluvia de granadas, balas y piedras enormes que produjeron la muerte gloriosa del capitán de la compañía D. Tomás Clavijo con dos soldados más y heridos otros 14 y el teniente Espinosa.

Se retiró la compañía al comprenderse que era temeridad loca el perseverar en aquella empresa.

Y por último, arrasada, convertida totalmente la fortaleza en escombros y ruinas, se sustituyeron las dichas piezas de 8 por dos de 16, conducidas en sotras y a brazos los carruajes; en presencia de lo cual ya el espíritu de aquellos

ardorosos defensores declinó, y a las cuatro de la tarde izaron bandera de parlamento.

Admiración profunda merece, el valor en grado heroico!

Información de Marina

El teniente de navío D. Vicente Olmo y Medina ha sido destinado a prestar sus servicios a la Capitanía general del departamento de Cádiz.

Se ha dispuesto: que el comandante de Infantería de Marina D. Francisco J. Alcántara Betegón para desempeñar el destino de secretario de la brigada del departamento de Cartagena; que el capitán del mismo Cuerpo D. José María Lazaga cese en el cargo de ayudante personal del contralmirante D. Joaquín Lazaga, quedando a las órdenes de éste, y que el capitán don José María Cery pase a situación de excedente forzoso.

Al primer teniente de Infantería de Marina D. Mariano Lobo Ristori le han sido concedido dos meses de licencia por enfermo.

En vista de que los dos edificios que en Mahón utiliza la Marina para polvorines no ofrecen las convenientes condiciones de seguridad para la conservación del algodón pólvora, se ha dispuesto:

1.º Que se constituya en Mahón, una Junta compuesta del comandante de Marina de Menorca, que a la vez es jefe de la sección torpedista, del ingeniero naval, encargado del dique flotante, y del profesor de defensas submarinas de la Escuela de Aplicación, que podrá ser sustituido en ausencias por el segundo jefe de la sección torpedista de aquel puerto, para que poniéndose de acuerdo con la autoridad militar de la plaza, elija y designe el sitio más adecuado para construir en las cercanías de Mahón y Fornells, los polvorines necesarios para depositar el algodón pólvora que pueda ser preciso en todas circunstancias en ambas defensas, teniendo en cuenta que su emplazamiento ha de estar alejado de centros de población y en hondonadas que se enlacen con caminos que faciliten su transporte rápido al sitio en que el explosivo haya de usarse.

2.º Que mientras no se construyan los nuevos polvorines, la Junta expresada acuerde lo conveniente para que el algodón pólvora que actualmente existe en Mahón, quede en las mejores condiciones posibles, trasladándolo a uno de los muchos locales de la estación naval, donde pueda ser reconocido fácilmente; y

3.º Que se proceda inmediatamente a desalojar el polvorín pequeño de algodón pólvora húmedo, dejándolo destinado únicamente a depósito del seco, como propone la Junta facultativa de la Escuela de Aplicación.

Homenaje escolar a Echegaray

Programa de la función que se celebrará hoy sábado en el teatro Español, organizada en honor a D. José Echegaray por los profesores y estudiantes de Madrid:

- PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía por la Tuna Escolar, pasada-doble Guerrita.
2.º Representación, por la compañía Guerrero-Mendoza, del celebrado drama, original de D. José Echegaray, titulado Mancha que limpia.
3.º Interpretación del aplaudido monólogo Oratoria fin de siglo, por el alumno D. Tomás Iglesias, de la Escuela superior de Comercio.
La Tuna, durante los intermedios, tocará varias piezas por el orden siguiente: Vals Lirio; mazurka; vals La Playa (ballet de pandeteras).

SEGUNDA PARTE
1.º Sinfonía: Romanza de María (saxeto).

2.º Lectura de una poesía, de D. Jorge Alvarado, por el reputado actor D. José Rivero y González, del teatro Español.

2.º Lectura de una poesía de D. José Ruiz-Conejo y Ruiz-Conejo, por el aplaudido actor del teatro Español Sr. Cayuela.

4.º Discursos por algunos profesores y alumnos de las distintas Facultades.

5.º Entrega del álbum de firmas de todo el elemento.

NOTICIAS

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al profesor primero de Equitación don Narciso Celis Sánchez con doña Concepción Celis Martín.

Anoche falleció en esta corte la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Miguel Jordán, redactor de El Imparcial. Reciba nuestro sentido pésame.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto, en obsequio a la clase jornalera, que las recaudaciones de cédulas personales permanezcan abiertas al público, los domingos y días festivos, de nueve a doce de la mañana.

Cosas de teatros

Recreo de Argüelles
La empresa del Recreo de Argüelles, aprovechando la Semana Santa, está haciendo grandes trabajos de reparación en la pista donde se patina, suspendiendo las sesiones hasta su realización.

Sabemos que varios aficionados al Skating se proponen fundar una sociedad particular de patinadores para celebrar sus reuniones en un día determinado de cada semana.

A este fin se está confeccionando el reglamento porque aquélla ha de regirse, siendo ya muy considerable el número de adheridos al pensamiento.

Panorama imperial

Se ha comenzado a exhibir en este panorama una de las colecciones que más llaman la atención; el precioso viaje por Venecia, Milán y Pisa que estará expuesto hasta el domingo. El lunes bonito viaje por Lisboa y Oporto.

Zarzuela

Para la función de esta noche, por ser primer sábado del segundo abono, la empresa ha confeccionado un atrayente cartel, con las obras siguientes:

Primera función, La vara de alcalde.

Segunda, la cada noche más aplaudida zarzuela, Cascabel.

Tercera, primera representación por esta compañía de la lindísima joya musical del maestro Chapí, La carina.

Y cuarta, la parodia de la ópera Bohème, La golfemía, desempeñada por su feliz intérprete Lucrecia Arana, que estrenó en este teatro la afortunada caricatura musical hace cinco años, y por el aplaudido tenor Sr. Gandía se hace de dicha obra una verdadera creación.

El pedido de localidades a contaduría y lo nutrido del abono hace presagiar una noche de triunfo para los artistas y muy beneficiosa para la empresa.

En este teatro se pondrán en escena el lunes las siguientes obras:

La vara de alcalde, La carina, La Golfemía y Cascabel.

Eslava
Anoche celebró su beneficio la primera tiple de este teatro, Rosario Soler.

La beneficiada estuvo bien en todas las obras en que tomó parte, recibiendo valiosos regalos. Se estrenó una obra y fué rechazada por el público.

Cómico

Hoy sábado, en la tercera sección (diez y media), se verificará el estreno de la anunciada zarzuela El dinero y el trabajo con el siguiente reparto:

Luisa, señorita Arieta.—Martínez, señora Train.—Paca, señorita Viglietti.—Retana, señor León.—Juan, Sr. Robles.—D. Arturo, Sr. Aguiló.—Boni (obrero), Sr. Galán.—Remigio, Sr. Montoya.—Sendo, Sr. Lobera.—Andrés, Sr. De Francisco.—Coro general de obreros.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representarán La bohème, El trianero, en la que toma parte la señorita López Martínez, y Perico el jorobeta.

Por la noche, a primera y cuarta hora, El dinero y el trabajo, a segunda Perico el jorobeta y a tercera El trianero.

BALANCE POLITICO

La manifestación obrera

Con motivo de la insistencia con que pretenden celebrar la manifestación de duelo por las víctimas del tercer depósito, decía el señor González Besada, que el Gobierno no se hubiera opuesto nunca a la celebración de ese acto sino tuviera la convicción de que ha de ser aprovechado para promover desórdenes, como los que ya tuvieron lugar en los Cuatro Caminos.

Por esta razón, el ministro de la Gobernación escuchará atentamente a la comisión de obreros que le visitará mañana para solicitar permiso con objeto de llevar a cabo la manifestación; pero el permiso solo se dará en el caso de que haya grandes seguridades de que aquélla ha de ser pacífica.

Nos parece muy bien la actitud del señor González Besada y de todo el Gobierno. Por encima de todos los homenajes están el orden público y el principio de autoridad, y al servicio de éstos han de ponerse todas las energías y los elementos todos de que el Gobierno dispone.

Obligaciones del Tesoro

Según ha manifestado hoy el ministro de Hacienda, todavía no está acordada la cantidad ni la fecha en que se hará la emisión de obligaciones del Tesoro, para descargar la deuda del Banco.

El Director de penales

Anoche falleció en esta corte el Director general de Penales D. Jorge Larín. Atribuyese su muerte a una intoxicación producida por unos dulces que tomó hace ocho días en Bobadilla, cuando desde Málaga regresaba a esta corte.

El Alcalde de Bilbao

Oficialmente se ha desmentido hoy que el Gobierno haya pensado en destituir de su cargo al actual alcalde de Bilbao.

El Rey en Albacete

S. M. salió hoy a las ocho y media de Alicante, habiendo llegado a Albacete a las doce y media de la tarde.

En esta población se han reproducido í su llegada las mismas demostraciones de entusiasta adhesión que se le hicieron en Valencia y Alicante.

A las ocho y cuarenta de la noche regresará a esta corte de su triunfal expedición S. M. el Rey.

A nuestros suscriptores

Sección especial.

Es idea que abrigáramos hace tiempo y que hoy, después de trabajos realizados, podemos exponer a nuestros amigos como un hecho real.

EJÉRCITO Y ARMADA, de acuerdo con uno de los más distinguidos y prestigiosos abogados del Colegio de Madrid, exdiputado a Cortes y que ha desempeñado importantísimos cargos en la Administración pública,

abre una sección especial de consultas y reclamaciones, gestiones oficiales, etc. etc., en la forma y condiciones que muy pronto publicaremos.

Es esta la primera de las mejoras que nos proponemos introducir en bien de nuestros amigos, a los que ahora y siempre consideraremos así, antes que suscriptores de esta publicación.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio de las Casas de Socorro).—Rosas de otoño.—La sabiduría.

A las 4 y 1/2.—Rosas de otoño.

Comedia.—A las 9.—Especialista en divorcios.—El alcalde de Zalamea.

A las 4 y 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Especialista en divorcios.

Frico.—A las nueve.—Repertorio exótico.—El maestro de canto.—La honradez.—Paris-Concert.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Zarzamora.—La cizaña.—Zarzamora.

A las 4 y 1/2.—Los dominós blancos (tres actos).—Zarzamora.

Apolo.—A las 8 y 1/4.—Los pícaros celos.—De balcón a balcón y Pícaro lengua.—La galerna.—Las hijas del Zebedeo.

A las 4 y 1/2.—Las hijas del Zebedeo.—De balcón a balcón.—El maestro Lamparilla.—La galerna.

Zarzuela.—A las 8.—La Czarina.—La vara de alcalde.—Cascabel.—La golfemía.

A las 4.—El duo de la Africana.—La vara de alcalde.—Cascabel.

Eslava.—A las 8 y 1/2.—Venus-Salón.—El Cake-walk.—La Mulata (sección doble).

A las 4.—El cake-walk.—La mulata (tres actos).

Moderno.—No se ha recibido el anuncio.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—Eldinero y el trabajo.—Perico el jorobeta.—El trianero.—El dinero y el trabajo.

Romea.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga qué?—Debut de Les Muses—Les Thalí—Fernandí—Linsters Gardón.—La criolla.—Tiruruc.—María Nogués y otros.

Salón de actualidades.—(Alcalá, 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10.)—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1.)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos a siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las cinco a once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Teatro de la Infancia.—(Gañón)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con ritas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cine-matógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, Impresor.—Barbieri, 8.

rolea y León de España, con los hechos del Emperador, compuestos por don Luis Zapeta, que sin duda debían de estar entre los que quedaban; y quizá, si el cura los viera, no pasarán por tan rigurosa sentencia. Cuando llegaron a Don Quijote, ya él estaba levantado de la cama, y proseguía en sus voces y en sus desatinos, dando cuchilladas y revéses a todas partes, estando tan despierto como si nunca hubiera dormido. Abrazáronse con él, y por fuerza lo volvieron al lecho, y después que hubo sosegado un poco, volviéndose a hablar con el cura, le dijo: «Por cierto, señor arzobispo Turpín, que es gran mengua de los que nos llamamos doce Pares, dejar tan sin más ni más llevar la victoria de este torneo a los caballeros cortesanos, habiendo nosotros los aventureros ganado el prez en los tres días antecedentes. Calle vuestra merced, señor compadre, dijo el cura; que Dios será servido que lá suerte se mude, y que lo que hoy se pierde se gane mañana, y atienda vuestra merced a su salud por ahora; que me parece que debe de estar demasiado cansado, si ya no es que está mal ferido. Ferido, no, dijo Don Quijote, pero molido y quebrantado, no hay duda en ello; porque aquel

bastardo de Don Roldán me ha molido a palos con el tronco de una encina, y todo de envidia, porque ve que yo solo soy el opuesto de sus valentías; mas no me llamaría yo Reinaldos de Montalbán si en levantándome deste lecho no me lo pagare a pesar de todos sus encantamientos; y por ahora tráiganme de yantar, que sé que es lo que más me hará al caso, y quedese lo del vengarme a mi cargo. Hicieronlo así, diéronle de comer, y quedose otra vez dormido, y ellos admirados de su locura. Aquella noche quemó y abrasó el ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa; y tales debieron de arder, que merecían guardarse en perpetuos archivos; mas no lo permitió su suerte y la pereza del escudriñador, y así se cumplió el refrán en ellos de que pagan a veces justos por pecadores. Unos de los remedios que el cura, y el barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros porque cuando se levantase no los hallase (quizá quitando la causa cesaría el efecto); y que dijese que un encantador se los había llevado, y el aposento y todo; y así fué hecho con mucha presteza. De allí a dos días se levantó Don Quijote, y lo primero

vieron que se le encendía la cólera. Es, pues, el caso que él estuvo quince días en casa muy sosegado, sin dar muestras de querer secundar sus primeros devaneos, en los cuales días pasó graciosísimos cuentos con sus dos compadres el cura y el barbero, sobre que él decía que la cosa de que más necesidad tenía el mundo era de caballeros andantes y de que en él se resucitase la caballería andantesca. El cura algunas veces le contradecía, y otras concedía, porque si no guardaba este artificio, no había poder, averiguarle con él. En este tiempo solicitó Don Quijote a un labrador vecino suyo, hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre), pero de muy poca sal ea la mollera.

musas musas, y los poetas poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ese no se ha compuesto, y que por su camino es el mejor y el más único de cuantos deste género han salido a la luz del mundo, y el que no le ha leído puede hacer cuenta que no ha leído jamás cosa de gusto. Dádmelo acá compadre, que precio más haberle hallado, que si me dieran una sotana de raja de Florencia. Púsolo aparte con grandísimo gusto, y el barbero prosiguió diciendo: «Estos que se siguen son El pastor de Iberia, Ninfas de Henares y Desengaño de Celos. Pues no hay más que hacer, dijo el cura, sino entregarlos al brazo seglar del ama, y no se me pregunte el por qué; que sería nunca acabar. Este que viene es El Pastor de Fríada. No es ese pastor, dijo el cura, sino muy discreto cortesano; guárdese como joya preciosa. Este grande que aquí viene se intitula, dijo el barbero, Tesoro de Grandes Poesías. Como ellas no fueran tantas, dijo el cura fueran más estimadas; menester es que este libro se escarde y limpie de algunas bajezas que entre sus grandezas tiene. Guárdese, por que su autor es amigo mío, y por respeto de otras más heroicas y levantadas obras que ha escrito. Este es, siguió el

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expandedurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CARIDA de los envases, PRECIO de la ca. lit., VALOR de la Unidad de Pesetas, CIGARROS, CARIDA de los envases, PRECIO de la ca. lit.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.)

Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaraimo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda;

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

barbero, El Cancionero, de López Maldonado. También el autor de ese libro, replicó el cura, es grande amigo mío, y sus versos en su boca admiran á quien los oye, y tal es la suavidad de la voz con que los canta, que encanta. Algo largo es en las églogas; pero nunca lo bueno fué mucho: guárdese con los escogidos. Pero ¿qué libro es ese que está junto á él? La Galatea, de MIGUEL DE CERVANTES, dijo el barbero. Muchos años ha que es grande amigo mío ese CERVANTES, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención; propone algo, y no concluye nada; es menester esperar la segunda parte, que promete; quizá con la enemida alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega; y entre tanto que esto se ve, tenedle recluso en vuestra posada, señor compadre. ¡Qué me pence! respondió el barbero; y aquí vienen tres, todos juntos: La Aracana, de D. Alonso de Ercilla; La Austriada, de Juan Ruf; Jurado de Córdoba, y El Moisés, de Cristóbal de Virués, poeta valenciano. Todos estos tres libros, dijo el cura, son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia. Guárdense con las

aquella casa que después se vería; dijo también que se llamaba el sabio Muñatón. Fristán, diría, dijo Don Quijote. No sé, respondió el ama, si se llamaba Fristán ó Fritón; sólo sé que acabó en ton su nombre. Así es, dijo Don Quijote; que ese es un sabio encantador, grande enemigo mío, que me tiene ojeriza, porque sabe, por sus artes y letras, que tengo de venir, andando los tiempos, á pelear en singular batalla con un caballero á quien él favorece, y le tengo de vencer, sin que él lo pueda estorbar; y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede, y mándole yo que mal podrá él contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado. ¿Quién duda de eso? dijo la sobrina; pero ¿quién le mete á vuestra merced, señor tío, en esas pendencias? ¿No será mejor estarse pacifico en su casa, y no irse por el mundo á buscar pan de trastrigo, sin considerar que muchos van por lana y vuelven trasquilados? ¡Oh, sobrina mía, respondió Don Quijote, y cuán mal que estás en la cuenta! Primero que á mí me trasquilan, tendré peladas y quitadas las barbas á cuantos imaginaren tocarme en la punta de un solo caballo. No quisieron las dos replicarle más, porque

que hizo fué ir á ver sus libros; y como no hallaba el aposento donde le había dejado, andaba de una en otra sala buscándole. Llegaba adonde solía tener la puerta y tentábala con las manos, volvía y resolvía los ojos pasmado, sin decir palabra; pero al cabo de una buena pieza preguntó á su ama que hacía que parte estaba el aposento de sus libros. El ama, que ya estaba bien advertida de lo que había de responder, le dijo: ¿Qué aposento ó qué anda buscando vuestra merced? Ya no hay aposento ni libros en estas casa, porque todo se lo llevó el mismo diablo. No era diablo, replicó la sobrina, sino un encantador, que vino sobre una nube una noche, después del día que vuestra merced de aquí se partió; y apeándose de una sierpe en que venía caballero, entró en el aposento y no sé lo que hizo dentro, que á cabo de poca pieza salió volando por el tejado, y dejó la casa llena de humo; y cuando acudimos á mirar lo que dejaba hecho, no vimos libros ni aposento alguno; sólo se nos acuerda muy bien á mí y al ama que, al tiempo de partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces, que por enemistad secreta que tenía al dueño de aquellos libros y aposento, dejaba hecho el daño en

más ricas prendas de poesía que tiene España. Cansóse el cura de ver más libros y así á carga cerrada quiso que todos los demás se quemasen; pero ya tenía uno abierto el barbero, que se llamaba Las Lágrimas de Angélica. ¡Lloraralas yo, dijo el cura en oyendo el nombre, si tal libro hubiera mandado quemar, porque su autor fué uno de los más famosos poetas del mundo, no sólo de España, y fué felicísimo en la traducción de algunas fábulas de Ovidio.

CAPÍTULO VII

De la segunda salida de nuestro buen caballero Don Quijote de la Mancha.

Estando en esto comenzó á dar voces Don Quijote, diciendo: ¡Aquí, aquí, valerosos caballeros! ¡aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos; que los cortesanos llevan lo mejor del torneo! Por acudir á este ruido y estruendo, no se pasó adelante con el escrutinio de los demás libros que quedaban; y así, se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos La Ca-